

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA A VAPORCalle de la Cimbra, número 41,
dónde se reúnen escritores, artistas y sabios.

Gerente, D. DERMIDIO DE MARÍA.

LOS AVISOS.—Se publicarán con arreglo a la trifa del establecimiento.—Se recularán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.

LOS COMUNICADOS.—Cada uno, cuando sea convenientemente de interés público, a juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

ALMANAQUE
SEPTIEMBRE—C.º

SAN GERÓNIMO Doctor y SANTA SÓFIA.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Vélez, Pedro, Alvarado, Heredia, Junín, Tacuarembó, Tercera, Loma, Artigas.

El siguiente día partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salida de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio hasta las 5 y media de la tarde.

TODOS LOS DIAS

Para Santa Lucía y Candelaria a las 5 y media de la tarde.

Para Fronda a la 1 de la tarde.

Para San Carlos, Nihuil y Rocha; las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 5 y media de la mañana; en cuyas Avenidas se recuerda hasta última hora diligencias y correspondencia dedicadas.

VAPORES.

Hoy a las 5 de la tarde salen los siguientes: El Saita para Pascaya y Salto.

El Rio de la Plata, para Buenos Aires y Uruguay.

EL SIGLO

Administración de Justicia.

LA VOZ DE LA CAMPANA.

¿Qué obstáculos se han opuesto desde la Constitución para promulgarse hasta nuestros días el precepto constitucional que ordena la creación de jueces letreados en todos los pueblos cabecera de Departamento?

Se dirá por ventura que no se han encontrado en la República dove letreados digamos y capaces de administrar justicia en la campaña?

Se pretenderá que el Tesoro no ha estado jamás en situación de soportar las erogaciones que traían doce Jueces departamentales?

A nuestro juicio, ninguno de esos dos obstáculos ha existido jamás, y es sobre todo indudable que no existieron desde que concluida la guerra de los diez años, entró el país en vías hasta cierto punto regulares y normales.

Había suficiente número de abogados y demás medios de realizar la organización judicial prescrita por la Constitución, y sin embargo Lejislaturas y Gobiernos han persistido en hacer uso de la funesta facultad que los constituyentes concedieron para el caso de que esos abogados y esos medios faltasen de una manera absoluta.

Cuál ha sido entonces la verdadera razón, que ha militado para mantener a la República en la absurda y despiadada organización judicial en que hoy se encuentra?

Primero, la ineptitud de los gobiernos y de los hombres públicos, dominados todos por la fiebre de la revolución, por las miserias de la política personal, por la absorción de todos los esfuerzos en la satisfacción de los intereses trastornados y locales.

Después, el espíritu centralista y observante que nos dejó en gérmen la organización del condado, y que se ha desarrollado bajo la influencia del doctrinario francés.

Siguiendo las tendencias de ese espíritu, hemos aglomerado en el centro de la Capital toda la fuerza política y social, y sin embargo Lejislaturas y Gobiernos han persistido en hacer uso de la funesta facultad que los constituyentes concedieron para el caso de que esos abogados y esos medios faltasen de una manera absoluta.

Los resultados de esta política funesta, se han manifestado en el país en continuas agitaciones y disturbios, pero la experiencia nada ha enseñado ni corregido por desgracia.

El estancamiento y la desorganización de la campaña han sido una constante rémora para la paz y progreso del Estado, pero no hemos pensado todavía en concluir con el mal y sus rezagos.

Todas las cuestiones están todavía pendientes, una aquella cuya solución imprescindible es fácil y sencilla como una sola depende de un artículo de ley y una asignación relativamente reducida en el Presupuesto del Estado.

La necesidad de llevar jueces letreados a los Departamentos se siente crecer por días en el Anexo general del pueblo.

Los intereses comunales en la campaña aumentan y se desarrollan cada día—por otra parte la situación anómala del país trae disturbios y violencias—solo una sibia y regular organización de la justicia para amparar esos intereses y anclar los males de la inseguridad y del desorden.

El Norte del Río Negro, periódico interesante que se publica en el Salto, haciéndose eco de las exigencias del Departamento, registra la siguiente permanente:

EN JUEZ LETRADO QUE EXISTE EN LOS NEGOCIOS DEL DEPARTAMENTO, EN 1^º INSTANCIA.Los intereses bien entendidos del departamento reclaman de la superioridad un Juez letrado que lo sirva en 1^º INSTANCIA.

«Esperamos que esta justa exigencia sea atendida.»

Es la voz del Salto y la voz de toda la campaña.

La justicia es la primera de las necesidades en toda sociedad civilizada—justicia breve, barata y eficaz.

Poniendo a todos los habitantes de la campaña en la obligación, de venir a la Capital para

ejercer sus derechos e intereses, es imposible realizar ninguna de las condiciones que dignifican la justicia.

No puede ser breve, porque encendida a tribunales que tienen su residencia a larga distancia del punto en que la cuestión tiene su origen y su asiento, las diligencias y los trámites del juicio sufren a cada paso demoras inculpables.

No puede ser barata, porque obliga al que se dirige a su derecho a un viaje dispendioso que lo aleja de sus obligaciones y trabajo.

No puede ser eficaz, porque no tiene una acción inmediata ni efecto inmediato sobre las personas, porque no tiene bajo su jurisdicción material los intereses que debe tutelar y garantizar.

Jueces letreados a los departamentos, y se habrá dado de gran peso en el camino de la justicia, que necesita para ser la fuente de nuestros adelantos, la base de nuestra nación.

Teniendo en cuenta lo imprescindible, lo urgente de la reforma, no podrá el Gobierno, antes de concluir la sanción del Presupuesto, someter a la Cámara la ley que debe dar cumplimiento a las creaciones constitucionales?

No puede el Erario soportar una erogación que no excederá la vez de cuarenta mil pesos anuales y que cooperaría claramente a dar prosperidad a la campaña, de cuyo seno se tomen segun su asueto en privado, y se revela ya en algunos órganos de la prensa.

Creenos más en la eficacia de medidas generales de buena política y de buena policía, en el aumento de la fuerza pública y en la constancia en las fuerzas y oficiales a cuyo cargo se ponga; creemos más en la eficacia del concurso de la opinión, en la repulsa del pánico a todo movimiento anárquico, repulsa que bien manifestamente se demostró en los sucesos de El Cerro y que más fuerte e incontenible sería si el Gobierno del General Batlle se hiciese segui de una política más digna y elevada, más circunscripta a las leyes y a los principios y menos sometida a las influencias personales y a las más entendiendas conveniencias de partido y de causa.

Los Gobiernos son fuertes o débiles según presenten que la opinión más general los considera o no apoya, según tienen conciencia de que procedieron obviando solo a la ley y a los intereses que faltaron de las creaciones del país?

Lleve el Gobierno del General Batlle la iniciativa en esa gran reforma, y habrá adquirido un título de honor y de gratitud ante sus conciudadanos.

La política que tan innumerables hacen a la organización de la campaña, con sus cálidas adulaciones a la monarquía y al despotismo, puede restar sus culpas y reparar sus daños con esa clase de reformas que no necesitan ejercer ni perversección para llorarse a cabó.

Que esas buenas intenciones con que se pretende disipar los más graves desiertos del Gobierno, se tralucan y manifestan alguna vez en hechos prácticos que responden a las exigencias y aspiraciones del país!

C. M. R.

Reclamación necesaria.

A los inconvenientes de la situación en sí misma, inconvenientes de carácter político uno de carácter económico otros, se agrega hoy la acusación de invasión que se traduce en reuniones y armamento de grupos y partidarios en la vecina Provincia de Entre Ríos.

No somos alarmistas, y no es el contrario para con nosotros, pero recordemos todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa tranquilidad del país e imponen la militarización de los Departamentos más importantes de la República.

Los enemigos compraron siempre, o más bien se acuerda de continuo con planes de restauración y de triunfo; por eso hemos creído siempre que solo la justicia y el derecho obligarán a dictar a esas naciones que pudieran atraer a esa emigración pais, sino que las mismas conveniencias políticas de la situación aconsejan la adopción de esas medidas.

Desde que vinimos a la prensa indicamos la necesidad de derogar el decreto del Gobierno de los Varela, que daba de baja a todos los militares del partido blanco, y hemos aconsejado a este ministerio que se reorganice la marina, y que se creen una marina de guerra, se emancipie de la marina de los vascos y que se creen una marina de guerra.

La base del nuevo gabinete ha sido bien recibida; hay competencia para el puesto en Velez y Gorosito. El último es hoy miembro de la Corte Suprema, muy entendido en materia de finanzas, y no se ha dado hace un sacrificio yendo al gabinete.

En reemplazo de Castro, se dan varios nombres, el del Obligado entre ellos; pero nada cierto todavía, no queriendo yo mencionar otros nombres sin seguridad.

Los días se oponen. Ya llega el gobierno de Sarmiento; muchos de los que creían ver satisfechos sus más bajas personalidades, enemigos y amigos, se han quedado en la frontera de Río Negro, debe el Gobierno sin demora hacer las más eficaces gestiones para que esas renuncias sean de siertas y los emigrados internados en el extranjero.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Aunque tanto se ha hecho en el sentido de esa política, y eso atañe al contrario para con nosotros, recordemos todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

La situación es que se ha pensado en el 12 de octubre próximo.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Dada la verdad, de que ya nadamos, de las reuniones que se hacen en la frontera de Río Negro, debe el Gobierno sin demora hacer las más eficaces gestiones para que esas renuncias sean de siertas y los emigrados internados en el extranjero.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

La situación es que se ha pensado en el 12 de octubre próximo.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Dada la verdad, de que ya nadamos, de las reuniones que se hacen en la frontera de Río Negro, debe el Gobierno sin demora hacer las más eficaces gestiones para que esas renuncias sean de siertas y los emigrados internados en el extranjero.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

La situación es que se ha pensado en el 12 de octubre próximo.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Dada la verdad, de que ya nadamos, de las reuniones que se hacen en la frontera de Río Negro, debe el Gobierno sin demora hacer las más eficaces gestiones para que esas renuncias sean de siertas y los emigrados internados en el extranjero.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

La situación es que se ha pensado en el 12 de octubre próximo.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Dada la verdad, de que ya nadamos, de las reuniones que se hacen en la frontera de Río Negro, debe el Gobierno sin demora hacer las más eficaces gestiones para que esas renuncias sean de siertas y los emigrados internados en el extranjero.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

La situación es que se ha pensado en el 12 de octubre próximo.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Dada la verdad, de que ya nadamos, de las reuniones que se hacen en la frontera de Río Negro, debe el Gobierno sin demora hacer las más eficaces gestiones para que esas renuncias sean de siertas y los emigrados internados en el extranjero.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y sostenimiento de la paz, habrá estropeado el gran mérito, el título de honor de la administración de M. de Castro, pero si el resultado no se ha llegado por esos medios, es preciso al menos garantizar la paz y la tranquilidad pública por otros medios.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

La situación es que se ha pensado en el 12 de octubre próximo.

Tuvimos al fin vetada la ley de Capital en el Rosario. Muchos días se ha pensado por el gobernador en este negocio antes de dar el paso que ha dado. También el vicio, según ciertas apreciaciones, es agravio.

En desear a esas emigraciones por una política llena de dignidad y de sometimiento a los preceptos de la ley y a las prescripciones del orden, que se ha obviado todo el mal que hay en esa situación que obstante la completa confianza en la radicación y s

ESTE DIARIO

se publica en la
IMPRESA TIPOGRÁFICA A VAPOR
Calle de la Cinta, número 41.
Dónde se reúne la Asamblea, sala 1 de la

Gerente, D. PERMIDIO DE MARÍA.

Los avisos—Se publicarán con arreglo a la tarifa del establecimiento—Se recurrirá hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados clavis, cuando son exclusivamente de interés público, a juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

ALMANAQUE

OCTUBRE—1º.

SANTOS GREGORIO CLAUDIO Y CONCEPCIÓN.

SALIDAS DE CORREOS.

Hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Montevideo, San Carlos y Rocha.

El siguiente día partían diligencias para dichos

pueblos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Sala de la Plata de la Independencia esquina de la

calle 18 de Julio n.º 1 y 2.

TODOS LOS DIAS

para Santa Lucía y Canelones a las 5 y media de la

tarde.

Para Punta del Este, la tarde.

Para Colonia, Montevideo y Frías los días 1, 5,

10, 14, 18 y 25 a las 5 y media de la mañana; en cuya

ocasión se recibe hasta ultima hora diarios y

correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El vapor T. Brady sale hoy para Buenos Aires a las

5 de la tarde.

EL SIGLO

Los adelantos de la capital.

Es notable el movimiento que se siente en la

ciudad de la industria y del comercio—el espíritu

de emprendimiento y de asociación comienza a to-

mar vuelo—nuevas sociedades anónimas vienen

con frecuencia a aumentar las fuerzas económicas e industriales del país.

No faltaron de cierto alcance infelices que

ocurrieron en el viejo sistema formulada por

el ex presidente—por hoy, ergo propter hoc—señalan

y usan como causa de todos esos hechos

el triunfo de la monotonía de Mercedes, el car-

sotero, y la caída impuesta del Ministerio

Esteban.

Y deben ser curiosos los esfuerzos de la dia-

lética y de la impostura para pretender mos-

trar relaciones de rango y efecto entre el pre-

dilección del elemento semi-tirano, la imposi-

ción, y por la otra los adelantos de la

cultivación, del comercio y de la paz.

A no ser que la monotonía trabaje por el ci-

ciliario y el papel moneda sea el mejor de

los sistemas monetarios, y el desgobierno del me-

smo, del caro forzoso y del Ministerio impues-

to, deben necesariamente haber obrado como

estímulos a todas las manifestaciones del pro-

greso.

Los adelantos que hoy presentamos no ilu-

minan un ápice de razón o de disculpa a la no-

deseable causa que hoy domina en los consejos del

Gobierno.

Los adelantos se producen apesar de los he-

chos fatales que han venido a contrarriarlos, y

sólo para patentizar la vitalidad prodigiosa de

esos pueblos que saben resistir siempre de-

y en vía de progreso las mayores vicisitudes

de la política y los más graves estragos de la

República.

Lo que es necesario calcular es a qué punto

y a qué grado no llegarán todos esos adelantos

sobre una política honrada, energética y progresista

y que facilite su camino.

En general las leyes orgánicas de la Repú-

blica son todas favorables y propicias al desar-

rollo del comercio y de la industria, la ini-

ciación del espíritu de empresa y de asociación.

Nuestros ríos interiores están abiertos a tolas

navegaciones, nuestros mercados a todos los pro-

ductos, nuestros derechos civiles y aún nues-

traderchos políticos, a todos los hombres de la

tierra.

La industria, el comercio y la asociación son

buenas leyes tutelares del trabajo, de la proprie-

dad y de los derechos personales facilitan alme-

diadamente el desarrollo de la población y la

paz.

Los elementos, apenas la guerra civil

destruye, apaga la paz dejará ser turbul-

ento por un consternamiento general, ya el

peligro se pone en marcha, empieza la

guerra y se multiplican los regenerantes y verificante.

Tributo Ardeno y difícil que encueñe a cada

uno de los oblicuos en la iniquidad de los partidos y

el estrato de los gobernantes; que no puede dar

sueños ni frutos, ni rocejar toda su coqueta por

el hoy el desplazamiento y minima la anarquía le

restituye el campo en que habrá estendido

a su estender sus fuerzas.

Así igual es la esfera en que hoy se mani-

festan los más desatinados materiales?

Si observamos bien, veremos que ellos no ul-

tran el límite de la Capital, y que la fuerza

que debiera obrar sobre toda la República

y reconecta toda en la cabecera del cuerpo na-

cional.

Entonces aprobaban y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

¿Qué situación es ésta que comienza por

las conversaciones, por los canarios, por los chis-

mos de corrillos y cafés?

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil del Plata*.

La probada política, la lealtad, el respeto

de nosotros mismos y la dignidad del país, sin

embargo, nos impone otra cosa; nos imponen

el deber de condear semejante reincidentencia

en la política de la superintendencia policial.

Entonces aprobaron y aplaudían los que hoy

censuraron, se mofaron y se escandalizarán.

Véase el *Mercantil*